



Memoria

Estados Contables al 31 de diciembre de 2015

comparativo con el ejercicio anterior

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

MEMORIA 2015

(Información no cubierta por el Informe de Auditores Independientes)

AUTORIDADES

Consejo de Administración. Hasta el 22 de diciembre de 2015

Presidente:	Miguel Matías Galuccio
Vicepresidente:	Doris Capurro
Tesorero:	Daniel Cristián González Casartelli
Secretaria:	Patricia María Charvay
Vocales:	Fernando Giliberti Sebastián Uchitel Héctor Valle

Consejo de Administración. Nueva composición a partir del 23 de diciembre de 2015

Presidente:	Miguel Matías Galuccio
Tesorero:	Daniel Cristián González Casartelli
Secretaria:	Lorena Sánchez
Vocales:	Fernando Giliberti

Directora Ejecutiva: Silvina Oberti

Consejo Consultivo:

Integrado por reconocidos profesionales, que aportan su visión y asesoran a la Fundación YPF. Su composición durante 2015:

Adrián Paenza. Licenciado y doctor en Ciencias Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Ejerce el periodismo en diversos medios, y es conductor de programas de TV vinculados a la ciencia y la matemática. Fue redactor especial de varias revistas y colabora con diferentes diarios nacionales. En 2007 recibió el Premio Konex de Platino a la Divulgación Científica.

Agustín Lamarca. Es Ingeniero Industrial. Durante más de 20 años ocupó diversas posiciones operativas dentro de la estructura de YPF S.A. (YPF) incluyendo, en la última etapa, la Direc-

ción Ejecutiva de la Fundación YPF. Ha sido impulsor de varios proyectos comunitarios y participa activamente en iniciativas que promueven la integración e inclusión.

Alberto E. Barbieri. Contador Público y Doctor en Administración. Es rector de la Universidad de Buenos Aires desde abril de 2014. Antes fue vicerrector y decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Es académico de número de la European Academy of Management and Business Economics.

Alberto Kornblihtt. Biólogo Molecular, es doctor en Ciencias Químicas y licenciado en Ciencias Biológicas. Investigador del CONICET y docente universitario en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Es autor de varios trabajos publicados en revistas internacionales, y dictó numerosas conferencias y seminarios.

Bernardo Kliksberg. Doctor en Economía, reconocido mundialmente como fundador de una nueva disciplina, la Gerencia Social. Es pionero de la Ética para el Desarrollo, el Capital Social y la Responsabilidad Social Empresaria.

Daniel Filmus. Sociólogo y educador. Es Diputado del Parlamento del Mercosur. Previamente se desempeñó como Secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, fue senador nacional por la Ciudad de Buenos Aires y Ministro de Educación de la Nación.

Diego Golombek. Es doctor en Biología, investigador principal del CONICET y profesor titular regular de la Universidad Nacional de Quilmes. Lleva adelante una importante tarea de divulgación de la ciencia en nuestro país, lo que le valió el premio Konex 2007. En este campo, participó del programa “Científicos Industria Argentina” y en la edición de la colección de libros “Ciencia que ladra”. En 2015 la UNESCO le otorgó el premio Kalinga, la mayor distinción a nivel mundial en popularización de la ciencia.

Hugo Porta. Ex rugbier y arquitecto. Es considerado el mejor rugbier en la historia de Los Pumas y uno de los más grandes en la historia de dicho deporte a nivel mundial. Preside la Fundación Laureus Argentina, filial local de Laureus Sport for Good Foundation, una organización que trabaja para promover y apoyar el uso del deporte como herramienta de cambio social, y de ayuda al desarrollo integral de niños y jóvenes en estado de riesgo.

Hugo Sigman. Es médico y empresario. CEO del Grupo Insud, y socio del grupo Chemo, los laboratorios Elea, Maprimed, Biogénesis-Bagó y Sinergium Biotech. Realiza inversión social a través de la fundación Mundo Sano, enfocada en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables y en la lucha contra enfermedades transmisibles como dengue, chagas y hantavirus.

Jorge Luis Aliaga. Doctor en Física, se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del CONICET y profesor del Departamento de Física de esa universidad. Ha sido investigador asociado del Centro Internacional de Física Teórica en Trieste, Italia. Se desempeñó durante el 2015 como Subsecretario de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva.

Juan Carlos Tedesco. Estudió Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Se desempeñó como director del Departamento de Mejora de la Enseñanza de la Universidad Nacional de San Martín. Ocupó el cargo de Ministro de Educación de la Nación y director de IIPE/UNESCO. Se desempeñó como docente de Historia de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Nacional del Comahue y en la Universidad Nacional de La Pampa.

Juan Carr. Consultor social y fundador de Red Solidaria. Es veterinario y se desempeña como profesor de Biología en el colegio Santo Domingo en el barrio de La Cava.

Marcelo Marchetti. Vicedirector médico del Hospital Italiano de Buenos Aires. Es profesor de Salud Pública y Gestión del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires y se desempeña como director de la Beca de Gerenciamiento Médico del Hospital Italiano de Buenos Aires desde el año 2000 hasta la fecha.

María Rosa Almandoz. Licenciada en Ciencias de la Educación de la UBA. Es Secretaria de Planeamiento de la Universidad Tecnológica Nacional. Fue directora ejecutiva del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) y directora Nacional de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Santiago Bilinkis. Licenciado en Economía y emprendedor. En 1996, creó Officenet y la convirtió, en 13 años, en una empresa internacional, con más de 700 personas trabajando y atendiendo a decenas de miles de clientes. Trabaja el emprendedurismo como fuerza de transformación social. Ha formado parte del Directorio de organizaciones sociales como Fundación Iniciativa, CIPPEC, Endeavor y Ashoka. Fue elegido por la Singularity University para vivir tres meses en una sede de la NASA en Silicon Valley para estudiar el futuro y como utilizar los avances tecnológicos para solucionar los problemas sociales del mundo.

EDUCAR PARA LA ENERGÍA

El rumbo estratégico de la Fundación YPF es **“Educar para la Energía”**. Nuestras prioridades son la formación de una nueva generación de profesionales en energía, y el desarrollo sostenible en las comunidades que se vinculan con YPF.

Somos una fundación comprometida con el resultado de nuestras acciones y con fuerte sentido nacional. Nos planteamos el desafío de colaborar con el desarrollo energético de nuestro país desde dos aspectos clave: la formación de los recursos humanos indispensables para liderar ese proceso y la creación de valor compartido en las localidades donde YPF está presente.

Durante el año 2015, continuamos trabajando en las líneas centrales del plan estratégico elaborado para 2013/2017. Allí comprometimos nuestros esfuerzos en cinco importantes programas: Universidad e industria, Escuela e industria, Formación en oficios, Sembrar Vocaciones e Integrar comunidades, que se han consolidado y renovado durante 2015.

En el área de Educación, dimos continuidad al programa de becas de grado para estudiantes destacados sumando premios por estímulo a la graduación y pasantías en la industria. Consolidamos el trabajo junto al CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) promoviendo la investigación aplicada con foco en energías renovables y en temas ambientales. Fortalecimos las iniciativas de Cátedra YPF con el propósito de impulsar la formación práctica de los alumnos de grado; y logramos consolidar y ampliar la red de universidades petroleras, a la que se sumaron las carreras de las ciencias de la tierra.

Dimos inicio al programa de educación energética y ambiental orientado a educadores líderes y referentes en políticas públicas de todo el país. Un programa diseñado junto a la academia y profesionales expertos en la materia, que busca contribuir a la mejor comprensión de los desafíos energéticos y ambientales de nuestro país, así como alentar el diseño de planes educativos para la sustentabilidad en los diversos niveles del sistema educativo.

Como parte del programa Escuela e Industria, en la localidad de Las Heras (Santa Cruz) pudimos avanzar en el desarrollo del proyecto integral del polo educativo.

Entre los resultados alcanzados por el programa educativo de Sembrar Vocaciones durante el 2015, se destacan la iniciativa “Hacer y Hacerte un Futuro” orientado a incentivar las vocaciones de los jóvenes por las carreras de la tierra; la serie online y de TV “Los no convencionales”; y el portal educativo “Energías de mi país”, desarrollado junto a Educar.

Logramos ampliar y potenciar el alcance del programa de Formación en Oficios, en cuanto a la cantidad de beneficiarios y certificaciones, nuevos cursos ofrecidos y localidades donde se dictan. Este trabajo consolidó la actividad de formación realizada como una red que articula esfuerzos de la Fundación YPF

y de YPF junto a organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, así como instituciones de formación profesional y educación técnica.

Continuamos con la tarea de integración social y fortalecimiento de identidad local que venimos impulsando en las comunidades, a través de nuevas actividades deportivas, culturales y diversas propuestas de expresión colectiva junto a las comunidades.

Al mismo tiempo, avanzamos de modo consistente con la implementación de los planes Añelo y Las Heras Sostenibles que habíamos elaborado junto a YPF y al Banco Interamericano de Desarrollo durante 2014. Gracias a un trabajo articulado de la Fundación YPF con YPF, el gobierno nacional, y los gobiernos provinciales y municipales fue posible realizar inversiones sociales prioritarias y poner en marcha proyectos de formación y emprendimientos productivos para las comunidades. Obras clave en materia de infraestructura de salud y educación así como servicios públicos de agua, gas y cloacas pudieron ser encaradas con aportes compartidos por distintas instituciones.

El trabajo que llevamos adelante no lo hacemos solos sino a través de alianzas institucionales que hemos forjado y fortalecido en estos últimos años, tanto con YPF como con diferentes actores públicos y privados. Con ellos articulamos esfuerzos y desarrollamos programas conjuntos que amplían y potencian el trabajo que venimos haciendo desde la Fundación YPF.

ENFOQUE DE TRABAJO

- Sentido nacional y focalización regional: en tanto abierta a la comunidad, la Fundación YPF tiene vocación nacional y foco específico en las regiones en las que la industria del petróleo y gas tienen más arraigo.
- Trabajo asociativo: las iniciativas están plenamente articuladas con los proyectos y programas de organismos del Estados Nacional y los estados provinciales. Además, alientan la participación activa de diversos actores de cada región o comunidad: escuelas, universidades, gremios, gobierno local, y otros actores de la industria.
- Carácter sistémico/holístico: los programas son concebidos con una mirada integral sobre el conjunto de la sociedad con atención a sus múltiples dimensiones y su contexto.
- Atención al corto y largo plazo: la planificación de las acciones contempla resultados en el corto, mediano y largo plazo.

ÁREAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS DEFINIDOS

Área Educación

Objetivo general:

Impulsar la formación de profesionales en energía que el país necesita para su desarrollo energético, enfocándose, tanto en la cantidad de potenciales profesionales como en calidad de la formación recibida.

Objetivos específicos:

Especialización en Energía:

- Impulsar, no sólo la ampliación de la oferta educativa en la materia, sino la mejora de la calidad de la formación impartida mediante el acercamiento de la industria al mundo educativo, en 3 aspectos: investigación aplicada, articulación de prácticas entre la industria y la educación superior y el trabajo en red entre escuelas y universidades.

Sembrar Vocaciones

- Concientizar al público escolar y la sociedad en general sobre la relevancia de la energía y el petróleo para la vida cotidiana y el desarrollo del país. Así como contribuir a impulsar una mejor y más profunda comprensión de los desafíos energéticos y ambientales.
- Atraer y potenciar en los jóvenes el estudio de las carreras vinculadas con la energía y las ciencias de la tierra.

Área Comunidad

Objetivo general:

Impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades donde opera YPF creando valor compartido.

Objetivos específicos:

Integrar Comunidades

- Fortalecer la integración social y la identidad colectiva mediante talleres y actividades culturales y deportivas.
- Potenciar las capacidades institucionales locales, especialmente en los aspectos referidos a la planificación estratégica y la gestión para el desarrollo.
- Impulsar la implementación de inversiones sociales prioritarias con la participación de organismos públicos y privados.

Formación en oficios

- Consolidar en cada región productiva un plan de formación en oficios que mejore las condiciones de empleabilidad de la población de cara al primer empleo y el reempleo.
- Articular la acción de organismos educativos, gubernamentales nacionales (Ministerio de Trabajo) y provinciales, industrias locales, gremios y municipios.

PROGRAMAS Y ACCIONES 2015

EDUCACION

Desde esta área, la Fundación YPF impulsa la formación de los nuevos profesionales de la energía que el país necesita para su desarrollo energético. Se enfoca tanto en las vocaciones de los jóvenes por las ciencias de la energía y de la tierra así como en la calidad de la formación recibida.

Se propone además sensibilizar al público escolar y la sociedad en general sobre la relevancia de la energía y el petróleo para la vida cotidiana y el desarrollo del país.

Universidad e Industria

La Fundación YPF promueve una mayor articulación entre la industria y los procesos de enseñanza en carreras de pregrado, grado y posgrado estrechamente vinculadas a la energía y las ciencias de la tierra. Para eso impulsa la mejor formación de docentes y alumnos a través de la actualización tecnológica, la renovación de la oferta curricular y los planes de estudio, el acompañamiento a la formación de estudiantes y el asesoramiento a instituciones educativas.

Becas de grado y Premios para estudiantes con desempeño destacado

A principios de 2013 se otorgaron por concurso 100 becas para estudiantes de carreras de grado de importancia estratégica para la industria que fueron renovadas durante el año 2014 y 2015 siguiendo estrictos estándares de excelencia académica.

Las universidades que participaron del programa fueron: Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional "Arturo Jauretche", Universidad Nacional de Río Cuarto y UTN (con alumnos de distintas facultades regionales del país). Las carreras involucradas fueron Geofísica, Licenciatura en Ciencias Geológicas, Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Química, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Perforaciones, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Licenciatura en Gestión Ambiental; Licenciatura en Ciencias Físicas.

La convocatoria, permanencia y la graduación de los estudiantes constituyen las principales metas del programa de Becas y premios de la Fundación, implementada en acuerdo con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y el Instituto Nacional de Educación Técnica.

En este sentido para fortalecer el programa durante 2015 se implementaron dos nuevas iniciativas: la primera es el programa de tutorías para becarios diseñado junto a la Fundación Integrar en 2014 e implementado en 2015; y la segunda son los premios estímulo a la graduación y pasantías.

Del programa de tutorías participaron 50 profesionales de YPF que, actuando como voluntarios, realizaron el acompañamiento a 50 estudiantes que promediaban su carrera, motivándolos a avanzar con sus estudios y sostener el rendimiento. Para acompañar el trabajo de los tutores con los estudiantes, se realizaron a lo largo del año 6 encuentros de Capacitación del Programa de Tutorías para Becarios Fundación YPF, en Neuquén, Mendoza y Buenos Aires (dos encuentros por provincia).

Además, en el mes de noviembre se realizó un encuentro con los 82 Becarios en una jornada en la que se ofrecieron orientaciones y espacios para intercambio entre los estudiantes y con profesionales de la industria.

Respecto al programa de premios Estímulo a la Graduación y Pasantías, la Fundación YPF junto a YPF y el Ministerio de Educación de la Nación llevaron adelante en forma conjunta esta iniciativa con el propósito de incrementar el número de graduados de carreras de la energía y promover un acercamiento entre el futuro profesional, la industria y el mundo laboral. En la convocatoria se recibieron más de 200 solicitudes, lo que permitió seleccionar a un grupo de 41 estudiantes que ya iniciaron sus pasantías en distintas áreas y localidades en las que opera YPF.

Programa de Becas de Posgrado

Junto al programa BEC.AR, la agencia Campus France y el Instituto Francés de Argentina, la Fundación lanzó en septiembre del año 2014 la convocatoria al programa de becas de posgrado. La iniciativa tuvo como objetivo contribuir al desarrollo científico-tecnológico del país mediante la formación de excelencia de jóvenes profesionales argentinos en las universidades más prestigiosas de Francia.

Más de 100 candidatos se postularon a las becas de maestría en el sector de hidrocarburos, medio ambiente y energías renovables. Fueron seleccionados 10 jóvenes profesionales de los cuales 9 iniciaron en Agosto de 2015 su formación en establecimientos de educación superior de Francia. La beca se extendió en todos los casos por un período no renovable de 12 meses, con todos los gastos pagos y el compromiso de volver al país al término de sus estudios.

Por otra parte, se entregaron 8 becas de posgrado para la Especialización en Aguas Subterráneas que se dicta en la UNPSJB (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco); y 2 becas para la maestría en desarrollo económico de la UNSAM (Universidad de San Martín).

Investigación aplicada junto al CONICET

Durante el año 2015, la Fundación YPF continuó promoviendo vocaciones para la investigación aplicada junto con el CONICET. Mediante la publicación de una tercera convocatoria para proyectos y becas posdoctorales, se consolidó el nuevo modelo de investigación “orientada” que fuera diseñado en 2013 y que, a partir de aquella primera experiencia, ha ido extendiéndose a otros ámbitos de la industria y la comunidad científica nacional.

El objetivo de estas convocatorias responde a la necesidad de promover la investigación aplicada dentro del sistema científico argentino, a fin de que cada vez más investigadores pongan a disposición su conocimiento para la resolución de problemas y necesidades relacionadas con el desarrollo sustentable de la industria energética.

Este año se realizó una tercera convocatoria para 10 proyectos de investigación orientada y 10 becas de investigación en temas de energías renovables y no renovables, con especial énfasis en los temas ambientales y de impacto económicos vinculados con la industria. Los proyectos y becas tendrán duración de 2 años (2016-2017).

Los 18 proyectos y 18 becas de investigación aplicada correspondientes a los proyectos seleccionados en las convocatorias del 2013 y 2014 continuaron su desarrollo durante 2015; y reúnen a más de 200 investigadores.

Más y mejores carreras en energía

La Fundación YPF, en diálogo con el Ministerio de Educación de la Nación, promueve el incremento de la oferta académica vinculada con la industria energética. En este sentido se impulsó la creación de las siguientes tecnicaturas que este año continuaron su segundo año:

- Tecnicatura en Petróleo de UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) en Caleta Olivia y en Las Heras, en la provincia de Santa Cruz.
- Tecnicatura en Perforaciones y en Ciencias de la Tierra con Orientación en Petróleo de la UNJu (Universidad Nacional de Jujuy).
- Tecnicatura en No Convencional de la UTN (Universidad Tecnológica Nacional) en la localidad de Plaza Huincul en la provincia de Neuquén.
- Tecnicatura en Perforaciones (Universidad Nacional de Salta).

Se inició el primer año de dos nuevas tecnicaturas en 2015:

- Tecnicatura en Hidrocarburos de la UNRN (Universidad Nacional de Río Negro).

- Tecnicatura en Desarrollos Web – UNPA.

Red de Universidades Petroleras (RUP)

Se dio continuidad al trabajo de la Red Nacional de Universidades Petroleras a través de distintas iniciativas:

Realización de tres encuentros con 24 universidades, impulsados por Fundación YPF que participó de los mismos y los articuló con el Ministerio de Educación de la Nación y Recursos Humanos de YPF.

Asesoramiento técnico al Ministerio de Educación, junto a YPF, para la implementación de un programa de monitores de simulación virtual orientado a la formación académica de estudiantes de carreras estratégicas para la industria de hidrocarburos financiado por el organismo nacional.

Apoyo e impulso desde FYPF al diseño de la página web de la RUP (Red de Universidades Petroleras), orientada a la construcción colectiva de contenidos educativos. Mediante la participación activa de un comité académico formado por referentes de las universidades, los objetivos de esta web son renovar los contenidos para el dictado de clase en universidades y crear una red social de estudiantes de carreras estratégicas de la energía y de las ciencias de la tierra. Sus contenidos se seguirán desarrollando en 2016.

Al mismo tiempo, durante el año 2015, FYPF junto a YPF contribuyeron con aportes para fortalecimiento institucional de entidades educativas a través de mejoras edilicias y equipamiento. En este sentido se realizó el aporte para la obra de ampliación de infraestructura para el Doctorado en Geología de la Universidad Nacional de Córdoba; y se comprometió el equipamiento de laboratorios destinados a la formación de alumnos de Geofísica de Universidades del Interior del País.

Es importante destacar, además, que durante el año 2015, se sumaron a la red las carreras de geociencias, geología y geofísicas, así como algunas carreras específicas orientadas a la formación en el área del downstream.

Cátedra YPF

Este capítulo del trabajo, reúne las iniciativas que lleva adelante la Fundación YPF en asociación con diversas universidades y de manera articulada con YPF, a fin de fortalecer la formación práctica de los alumnos de carreras de la energía. Para ello, se promueve el aprovechamiento de los espacios de prácticas de campo exigidos por los planes de estudio; la capacitación para alumnos y docentes en torno a temas relevantes de la industria; y la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza.

Las acciones de este año fueron las siguientes:

- 1) Escuelas de campo:

Se realizaron 3 escuelas denominadas "Relación Afloramientos-Subsuelo en la Cuenca Neuquina", de las que participaron más de 90 estudiantes y docentes de carreras de Ciencias de la Tierra de 7 universidades: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Salta y Universidad de Jujuy.

Cada escuela de campo se desarrolló durante 6 días con el fin de lograr una sólida integración de la información geológica, geofísica y petrofísica.

2) Cursos y especializaciones:

2. a. Cátedra de Industrialización de hidrocarburos creada en 2015 junto a al CILP (Complejo Industrial La Plata) de YPF y la UTN Facultad Regional La Plata.

2.b. Curso de Procesos Productivos en la Industria de los Hidrocarburos, orientado a alumnos avanzados de carreras afines a la industria, realizados en los tres complejos industriales de YPF: CILC (Luján de Cuyo), CIPH (Plaza Huinca) y CILP (La Plata).

2.c. Curso sobre "Coronas" para alumnos avanzados de la UBA y Universidad Nacional de La Plata.

3) Publicaciones:

En la Sede Andina (Gral. Roca) de la Universidad de Río Negro se presentó el libro "GEOLOGÍA DE LA CUENCA NEUQUINA: una mirada integradora desde los afloramientos al subsuelo", editado por la mencionada Universidad Nacional en conjunto con la Fundación YPF. La publicación se distribuyó de manera gratuita en todas las Universidades del país que dictan las carreras de ciencias de la tierra.

Informe sobre no convencionales

En base al informe realizado en el año 2014 sobre "Recursos Hidrocarburíferos No Convencionales Shale y el Desarrollo Energético de la Argentina", que fue desarrollado por especialistas de prestigiosas universidades, se realizó una edición en formato de libro que fue presentada en el ITBA con presencia del Presidente de Fundación YPF y el Rector de la Universidad.

El informe es una producción única en su género para la Argentina y fue elaborado por 8 especialistas de las siguientes universidades: ITBA, UBA, Universidad Del Comahue, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y Universidad de La Plata. Abarca desde una descripción detallada de las características geológicas y geofísicas de las formaciones de recursos no convencionales hasta las cuestiones vinculadas al cuidado del medio ambiente de cara a su producción.

La publicación se puso a disposición de numerosas universidades públicas y privadas del país, así como de organizaciones académicas vinculadas con la temática.

Charlas del CEO de YPF y Presidente de la Fundación YPF en universidades

Como parte del trabajo que la Fundación YPF realiza en las universidades de gestión pública y privada de la Argentina, se llevaron a cabo 6 conferencias en universidades con el fin de promover una mejor comprensión de los desafíos energéticos del país así como sembrar vocaciones para la industria. Las charlas se realizaron en la Universidad de San Martín (UNSAM); Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA); UADE; UTN con los decanos de las 29 facultades regionales; Universidad Católica Argentina (UCA) y Universidad del Comahue.

Escuela e Industria

Polo educativo Las Heras (Santa Cruz)

Como parte del plan de desarrollo sustentable a largo plazo para Las Heras, la Fundación YPF lleva adelante diversas acciones para mejorar la calidad educativa en la localidad.

Durante el tercer año de implementación del Programa de Escuelas del Bicentenario se dio continuidad al trabajo iniciado en 2013 con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Consejo de Educación de la provincia de Santa Cruz y el Programa de Escuelas del Bicentenario, cuyo objetivo fue la implementación de un ambicioso plan de mejora escolar que se extendería durante dos años y medio. De esta manera, se finalizó un período de intenso trabajo con todas las escuelas de Las Heras, cuyos docentes y directivos participaron de capacitaciones en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias y Gestión Institucional. Se realizaron 300 horas de capacitación en 8 escuelas y fueron capacitados 200 docentes y 21 directivos y se entregaron a los alumnos 3000 libros de literatura infantil clásica.

En el mismo sentido, la Fundación YPF continuó impulsando la creación de una Escuela Pre-Universitaria junto a la UNPA. Durante el año 2015, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral avanzó con la ejecución de la obra; presentó el proyecto pedagógico al Ministerio de Educación de la Nación y fueron seleccionados los líderes de proyecto, que iniciaron sus tareas en vistas a la futura implementación del proyecto. Ambas actividades realizadas con colaboración técnica y aportes de Fundación YPF.

En su segundo año de vigencia, la Tecnicatura en Petróleo que dicta la Universidad en Las Heras, inició el ciclo lectivo con 170 inscriptos y culminó el año con 66 alumnos regulares. Esta tecnicatura, que fue creada en 2014 con el impulso de la Fundación YPF y el apoyo del Ministerio de Educación de la Nación, es la primera carrera gratuita de una universidad pública en la localidad de Las Heras. Durante el año 2015, se contribuyó con la donación desde YPF un nuevo edificio de aulas construido en un predio municipal y destinado exclusivamente a la implementación de propuestas educativas.

Por otra parte, en el año 2015, se inició en Las Heras la Tecnicatura en Desarrollos Web, impulsada por la UNPA. A fin de que ambas carreras cuenten con los requerimientos tecnológicos necesarios, la Fundación YPF realizó un aporte para la adquisición del equipamiento informático.

Visitas escolares al Espacio de la Energía

La FYPF diseñó e implementó una propuesta pedagógica de visitas escolares al “Espacio de la Energía” que YPF tiene desarrollado en Tecnópolis, con el propósito de promover el interés y formación en temas de sustentabilidad energética entre alumnos de primaria y secundaria.

Un total de 8000 alumnos y docentes provenientes de 154 escuelas realizaron las visitas, que se organizaron especialmente para cada escuela con un abordaje de temas acorde con la edad del alumnado.

Formación de líderes en educación energética y ambiental

Con el propósito de contribuir a impulsar una mejor y más profunda comprensión de los desafíos energéticos y ambientales así como alentar el diseño de planes de educación sobre sustentabilidad en los diversos niveles del sistema educativo, la Fundación YPF organizó el seminario nacional “Educación energética y ambiental: desafíos actuales y visión de futuro para educadores líderes”.

El seminario fue organizado junto a la Universidad de San Andrés, a través de su programa de Educación para la Sustentabilidad de la Escuela de Educación; y fue dictado por docentes de distintas universidades y reconocida trayectoria en temas de política, diseño, y planificación educativa, educación ambiental, energías renovables y no renovables, ambiente, sustentabilidad y liderazgo.

Participaron del mismo más de 40 referentes del campo de la educación que definen políticas y diseñan planes educativos, tanto a nivel nacional como provincial o regional.

Como resultado de la actividad se inició la organización de un programa para promover la formación energética y ambiental que se iniciaría con un piloto en las Escuelas de la Provincia de Río Negro, en 2016.

Sembrar vocaciones

Este programa busca atraer a los jóvenes al estudio de las carreras vinculadas con la energía; y concientizar al público escolar y a la sociedad en general sobre la relevancia de la energía y el petróleo para la vida cotidiana y el desarrollo del país. Lo hace a partir del desarrollo de contenidos y campañas; y de iniciativas educativas a partir de alianzas estratégicas con organismos, medios públicos y universidades nacionales. De manera lúdica y atractiva, con portales educativos y un tráiler que recorre todo el país con una propuesta interactiva y con recursos de alto impacto tecnológico.

Este año se sumaron a estas iniciativas dos acciones de alcance masivo: la iniciativa “Hacer y Hacerte un Futuro” y la serie “Los no convencionales”, que le permitió al programa llegar a una gran audiencia.

Hacer y Hacerte un Futuro

En el año 2015, la Fundación YPF e YPF realizaron el corto “Hacer y Hacerte un Futuro”, buscando concientizar sobre la importancia de estudiar las carreras de la energía. El corto, que tiene su correlato en una serie de piezas gráficas, se difundió en medios públicos, salas de cine e internet a través de una acción articulada con YPF.

Serie Los No Convencionales

Se realizó la serie de TV “Los No Convencionales” que apunta a despertar el interés de los jóvenes por las profesiones de la energía. La serie está compuesta de 8 capítulos y 10 micros. Se estructura a partir de historias ficticias de jóvenes de distintas partes de la Argentina en edad de elegir qué estudiar, y que descubren una inclinación por alguna de las carreras. Cada capítulo desarrolla una disciplina, Geofísica, Geología, Ingeniería en Petróleo y Energías Renovables, - entre otras - y el capítulo final propone una síntesis de todas.

La serie y sus micros se emitieron en televisión y redes sociales también en una iniciativa realizada en conjunto con YPF.

Tráiler educativo

A lo largo del año 2015, el tráiler de la Fundación YPF recorrió 20 localidades de 10 provincias del país y fue visitado por más de 41.000 personas. El tráiler “Descubrí tu energía”, un proyecto realizado junto a YPF, cuenta con dos espacios que a través de pantallas táctiles, juegos, experimentos y maquetas promueven en los jóvenes las vocaciones por las carreras de la energía; y muestran el proceso de producción de petróleo y la importancia que tienen los distintos tipos de energía en la vida cotidiana de las sociedades actuales.

Universidad y Escuela Secundaria

Junto al Ministerio de Educación de la Nación, la Fundación YPF impulsó el programa “La Universidad y la Escuela Secundaria 2013-2016”, en pos de mejorar la formación en Ciencias Exactas y Naturales en universidades nacionales y escuelas secundarias de todo el país. Desde la Fundación YPF se promovió una línea de acción específica con foco en las carreras de la energía. Este programa promovió una red nacional que a su vez formó redes locales entre universidades y secundarias a través de la cual la Fundación YPF divulgó los contenidos desarrollados para jóvenes.

Este año se promovió la segunda edición del programa “Ciencia con Energía” que se llevó a cabo durante 6 semanas en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. Se desarrollaron actividades para docentes y alumnos con propuestas sobre energía y medio ambiente. Durante el año 2015, se convocó a 331 escuelas secundarias y participaron más de 12.800 alumnos de secundaria.

Otro de los proyectos que se puso en marcha fue “Ingenieros por un día” realizado junto a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires para promover el estudio de las ingenierías. En noviembre de 2015, se realizó una jornada en la cual alumnos de secundarias y escuelas técnicas visitaron la universidad y experimentaron ser “Ingenieros por un día” en talleres participativos.

Plaza de la Energía

Se trata de un espacio recreativo enfocado en promover en las comunidades el conocimiento sobre la energía de manera lúdica y didáctica.

Fue un proyecto realizado para la localidad de Catriel en conjunto con YPF, que además, inauguró estos espacios en otras ciudades petroleras.

Las Plazas de la Energía se configuran en base a módulos de juegos por áreas, que representan distintas actividades del sector, como por ejemplo, un sube y baja recreado por una cigüeña, una torre de perforación representada por toboganes y una molécula de hidrocarburo que puede escalarse. Además, los niños tienen la posibilidad de generar energía eléctrica mediante un dínamo que enciende sus luces exteriores gracias al movimiento que ellos producen.

Con el objetivo de incorporar el concepto de sustentabilidad en los niños, las plazas se construyeron con materiales reciclables, cuentan con un sistema de iluminación de bajo consumo y cestos para reciclar residuos.

Portales educativos

Vos y la Energía

Se trata de una publicación en formato impreso y digital que tiene como objetivo acercar a los niños a la ciencia de un modo innovador y creativo. Escrito por dos científicos de reconocida trayectoria en el ámbito de la divulgación científica, Diego Golombek y Diego Ruiz, cuenta con una destacada presencia visual que combina fotografías con ilustraciones a modo de collage. “Vos y la Energía” permite que niños de 5 a 12 años puedan aproximarse a la ciencia y la temática energética con diferentes niveles de lectura.

Editado por primera vez a fines del año 2014, tuvo este año dos nuevas tiradas y lleva distribuidos más de 52.000 ejemplares. En el año 2015, esta publicación de la Fundación YPF fue declarada de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la Nación y, junto a sus autores, invitada a participar de relevantes eventos para la promoción de libros y de divulgación de la ciencia, entre ellos, el 15° Foro Internacional de Enseñanza de Ciencias y Tecnologías de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el 2do. Encuentro Federal de la Palabra, el V Encuentro Nacional de Bibliotecas Populares y la

Feria Provincial del Libro de Mendoza. También recibió el premio Eikon de Plata a la excelencia en comunicación.

Como parte de una estrategia digital, se puso online el micro sitio “Vos y la Energía” para promocionar la lectura del libro y también para que sus lectores puedan ampliar su experiencia mediante micros y diversas propuestas como juegos y experimentos que está previsto que se incorporen a lo largo del 2016. Los micros educativos fueron emitidos en canales de televisión infantiles, en Canal Encuentro, y en cines en una iniciativa articulada con YPF.

Portal educativo Energías de mi país

Se lanzó el micro sitio “Energías de mi país” realizado en conjunto con el portal educativo Educ.ar del Ministerio de Educación de la Nación, que tiene un promedio de 1.500.000 de visitas mensuales y una red de 3.000 docentes.

Energías de mi país tiene contenidos variados sobre la situación energética de nuestro país como el mapa del sistema energético argentino, artículos de interés sobre energía, petróleo, medio ambiente y recursos no convencionales, con infografías animadas, videos, actividades interactivas, una guía docente y juegos para celulares. Este micro sitio brinda información actualizada y didáctica a los docentes y alumnos para abordar en forma profunda la temática de la energía en diferentes espacios curriculares y puede funcionar como un banco de recursos didácticos digitales para acompañar el trabajo en el aula.

Portal Vocaciones

Vocaciones es una plataforma interactiva donde los estudiantes pueden consultar la oferta académica nacional con todas las carreras vinculadas a la industria hidrocarburífera, la energía y el medio ambiente; y navegar las diferentes secciones con información sobre el sector, videos, infografías y testimonios de profesionales.

En el año 2015, el portal Vocaciones recibió 260.000 visitas que se lograron también gracias a la campaña “Hacer y Hacerte un Futuro”.

Colección Querés saber

Además de auspiciar la impresión de 3000 ejemplares, se brindó asesoramiento y aportes en la corrección de la edición de la publicación para niños: “El camino de los hidrocarburos” que lanzó la Editorial Eudeba. La misma forma parte de la reconocida colección de divulgación científica infantil “Querés Saber” de esta editorial.

COMUNIDAD

El área de Comunidad impulsa el desarrollo sostenible en las comunidades creando valor compartido. Lo hace a partir del programa Integrar Comunidades que busca fortalecer la integración social y la identidad colectiva mediante actividades culturales y deportivas; el de la Red de Formación en Oficios, con fines educativos; y el de Ciudades Sostenibles, que impulsa la planificación estratégica del desarrollo local, así como implementación de inversiones sociales prioritarias mediante la participación articulada de organismos públicos, internacionales y del sector privado.

Formación en Oficios

La Red de Formación de Oficios es una iniciativa de alcance nacional que propone la formación modular en profesiones técnicas que respondan a las necesidades actuales y futuras de la industria y las industrias complementarias, como así también al desarrollo económico de las comunidades. Su objetivo principal es mejorar las condiciones de empleabilidad de la población de cara al primer empleo y al reemplazo. Adicionalmente, permite articular la acción de organismos gubernamentales, educativos, industrias locales, gremios y municipios.

En el año 2015, se lograron más de 2200 certificaciones para los 68 cursos de capacitación dictados en 5 provincias. Los cursos se llevaron a cabo en las localidades de Luján de Cuyo, Maipú, Villa de Malargue, Añelo, Cutral Co, Neuquén capital, Plaza Huincul, Rincón de los sauces, Zapala, Viedma, Allen, Catriel, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Las Heras.

La red ofreció este año cursos en 25 especialidades como mecánica, construcción en seco, electricidad, seguridad e higiene, gestión de micro-empresarios, entre otras.

Los logros alcanzados por la red de formación de oficios se dieron gracias a la sinergia lograda entre la Fundación YPF, YPF y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación y otros organismos provinciales y nacionales, que pusieron al alcance recursos que posibilitaron el significativo despliegue alcanzado en cuanto a la cantidad de beneficiarios directos, de localidades, de especialidades ofrecidas y el fortalecimiento de las instituciones de formación profesional y educación técnica.

Ciudades sostenibles

Durante el año 2015, se avanzó en la implementación de los planes de ciudades sostenibles que elaboró la Fundación YPF junto a YPF, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), autoridades nacionales, provinciales y municipales para las ciudades de Añelo en Neuquén y Las Heras en Santa Cruz; y que tienen como propósito mejorar la calidad de vida de su población y promover su desarrollo productivo y social.

Ambas ciudades tienen como una línea de acción prioritaria el desarrollo de obras de infraestructura pública que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y acompañen el crecimiento. En este sentido,

Fundación YPF impulsa que los planes y proyectos de obras que hayan sido identificados como estratégicos funcionen como hoja de ruta para las instituciones y fuentes de financiamiento público y privado existentes. En este sentido, Fundación YPF junto a YPF, llevó adelante la realización de Proyectos Ejecutivos de obras de espacio público para Las Heras y Añelo que permitieron solicitar financiamiento al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación. Estos proyectos fueron, el de “Mejoramiento Integral de Hábitat urbano” para nuevas aceras, pavimento, parquización, mobiliario e iluminación urbana del casco céntrico en Añelo y el de la construcción de dos “Plazas adaptadas al clima” para la ciudad de Las Heras donde son necesarios nuevos espacios públicos.

En cuanto a Añelo, la segunda línea de acción estratégica es el desarrollo social y productivo como eje de la calidad de vida. En ese marco, se desarrolló desde Fundación YPF junto al Centro Pyme de Neuquén, un proyecto que busca la mejora en la competitividad de la economía urbana con base en la diversificación productiva. Los primeros cursos de formación, en los que participaron 45 emprendedores y pequeños productores, ya fueron realizados. También en conjunto con Centro Pyme se asistió técnicamente a los productores para mejorar los cultivos de hortalizas y frutas, el cultivo de hongos en tronco y la cría de pollos, y se colaboró con la puesta en marcha de emprendimientos. Los primeros productos de la cosecha se esperan para los meses de marzo y abril de 2016 y tendrán como destino la feria de Añelo y el mercado concentrador situado en Neuquén.

Para mejorar las capacidades de generación de valor en las comunidades, se dictaron cursos de elaboración de alimentos, específicamente de dulces y conservas, y se planificó la ampliación del comedor Ayuntún con el objetivo de adaptar sus instalaciones para el desarrollo de una sala de producción junto al equipamiento necesario.

Como componente central de este proyecto de diversificación productiva que impulsa FYPF en Añelo, está prevista la construcción de un centro de producción cooperativa donde se producirán y comercializarán alimentos. Los fondos para financiar esta obra están asignados en el Fondo de Responsabilidad Social Corporativa constituido por YPF y Chevron, para la Provincia de Neuquén en el marco de la legislación provincial vigente. En el marco de este fondo también están avanzando las obras de construcción del centro de formación de Añelo que alojará al programa de la red de formación en oficinas de la Fundación YPF como así también otros cursos para la comunidad.

La tercera línea de intervención prioritaria propuesta por el plan Añelo sostenible consiste en el crecimiento urbano inteligente basado en el fortalecimiento institucional de la comunidad y sus organizaciones a fin de acompañar las inversiones sociales con planes de mantenimiento y gestión institucional. En este sentido se entregaron los códigos urbanos y están en ejecución los planes Directores para la planificación catastral bajo sistema GIS (información georeferenciada) y para mejoras en la gestión municipal y servicio de atención al ciudadano a través de la aplicación de nuevas tecnologías.

Integrar comunidades

La Fundación YPF implementa diversos talleres culturales, deportivos, artísticos y jornadas en valores en las comunidades. El objetivo es desarrollar actividades que generen valor compartido y que fortalezcan la identidad y el orgullo local a través de actividades artísticas y culturales. Las actividades que se propusieron como instrumentos para que las comunidades protagonicen su propio fortalecimiento, se desarrollaron en las ciudades de Allen y Catriel (Río Negro); Añelo, Plaza Huincul, Cutral Có (Neuquén), Las Heras y Caleta Olivia (Santa Cruz), Comodoro Rivadavia y Rada Tilly (Chubut) y Luján de Cuyo y Malargüe (Mendoza).

Una de las iniciativas más significativas del año 2015 fueron las jornadas de arte participativo que se realizaron junto al reconocido artista plástico Milo Lockett. Los encuentros, abiertos a toda la comunidad, fueron una oportunidad única para trabajar en equipo e impulsar a los artistas locales. Más de 1280 vecinos pintaron en conjunto murales en cada ciudad y se intervinieron barriles de petróleo.

En la ciudad de Las Heras se pintó una cigüeña de más de 4 metros de altura y en Añelo, los niños pintaron la Plaza de Las Dos Escuelas. Para los vecinos significó una propuesta original, didáctica y divertida. La experiencia de trabajar en conjunto y sentirse parte de los proyectos en beneficio de su ciudad resulta una actividad de integración única.

Se dio continuidad a las actividades de integración deportiva que la Fundación organiza junto a la Escuela de Deportes de Claudio Marangoni. Más de 3000 niños y jóvenes participaron de jornadas en fútbol, básquet y hockey, que contaron con la presencia de destacadas figuras del deporte nacional como “Las Leonas” Ivana Dell Era y María Laura Aladro de la selección femenina de hockey sobre césped; los basquetbolistas Rubén Wolkowysky, Gabriel Cocha y Martín Leiva, referentes del básquetbol nacional.

También se destacó nuestra participación en los festejos de los 100 años de la ciudad de Añelo en Neuquén, con actividades deportivas, artísticas y de recreación para toda la familia.

Con una obra para que los niños se familiaricen con el mundo del petróleo a través del juego y el teatro se presentó al dúo teatral Los Cazurros con su espectáculo “La Aventura del Petróleo: Energía + Imaginación” en el predio tecnológico Tecnópolis y en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut.

En septiembre y octubre de 2015, se dictaron en Plaza Huincul talleres de diseño colectivo, junto a la Red de Identidades Productivas. Más de 50 personas se capacitaron en producción de bienes culturales para el desarrollo de artesanías locales.

En los centros culturales Gregorio Álvarez ubicado en Plaza Huincul, provincia de Neuquén y el Centro Cultural Las Heras, en la provincia de Santa Cruz, se brindaron en articulación con los municipios y a lo largo del año talleres de canto, guitarra, danzas, fotografías y artes visuales, entre otros. Estos espacios

son abiertos y allí se realizan eventos y capacitaciones en convenio con instituciones locales, shows, presentaciones y actividades de cierre de ciclos convirtiéndose en lugares propios de la comunidad.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Por su trabajo 2015, la Fundación YPF fue premiada con los premios Eikon a la excelencia en comunicación por el cual logró el máximo galardón de oro por el programa Sembrar Vocaciones. Además, fue distinguida con el Eikon de Plata por la publicación del libro “Vos y la energía”; los planes de acción “Añelo y Las Heras Sostenible” recibieron el Eikon azul, en la categoría mejores prácticas de Relaciones con la Comunidad.

La Fundación YPF recibió la Medalla de bronce en la Cumbre Mundial de Infografías Malofiei 2015 a la Infografía “métodos de extracción” del portal Vocaciones.

Asimismo, fue seleccionada para presentar el perfil web de la iniciativa Ciudades Sostenibles realizadas en la Ciudades de Añelo y Las Heras en el Climate Action Programme de la Organización de las Naciones Unidas, en el marco de la XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP 21) realizada en París en diciembre de 2015.

Además, la Fundación YPF fue invitada a realizar presentaciones de esta iniciativa de Ciudades Sostenibles en distintos foros y conferencias nacionales e internacionales:

- Foro Iberoamericano de Alcaldes ICES, Madrid, España, Febrero 2015.
- World Petroleum Council, Responsibility, Cooperation, Sustainability. Leadership Conference. Noruega. Mayo 2015.
- Demand Solutions. Ideas for improving lives in cities Foro de Alcaldes Latinoamérica y Caribe 2015. Washington DC
- Congreso de Futuro Sustentable. Neuquén. Marzo 2015.
- “Ciudades Sostenibles”. Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE). Buenos Aires. Abril 2015.

<i>Auspicios 2015</i>
Fundación de las Américas: desarrollo de talleres Bioescuela
UNSAM: Aporte para dos becas y jornadas de trabajo 7° edición de la Escuela de Síntesis de Materiales: procesos SOL-GEL
Universidad de Río Negro- Escuela de Verano 2016 (5° edición) “Técnicas de estudio en volcanes activos” en Cavihaue: 10 becas de estudiantes de doctorado.

Auspicios 2015 junto con YPF
Universidad Nacional de Río Negro: XVI Reunión de Tectónica y del V Taller de Campo en Tectónica
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: "XI Encuentro Anual de SPE Student Chapters"
Asociación Argentina de Sedimentología (AAS): XV Reunión Argentina de Sedimentología – RAS en Santa Rosa, La Pampa.
Universidad Nacional de Tucumán: Congreso de la Escuela de Matemática de América Latina y el Caribe
Asociación Civil Quince Docentes Argentinos: Aporte para las XIV Jornadas "Acercar el Docente a la Ciencia"
ITBA: Cena anual
UNSJ: Organización de las Jornadas de Geología de Precordillera
Asociación Geológica Argentina: impresión del libro "Geología de los Cuerpos Igneos"
Instituto Balseiro: Escuela Técnica Neutrónicas en Investigación Básica y Aplicada 2015
Jóvenes Investigadores y Doctorandos de Geología (JIDGEO) - UNC: IX JORNADAS DE CIENCIAS DE LA TIERRA
Unión Matemática Argentina (UMA): Competencia Interuniversitaria Argentina (CIMA) y Concurso de Monografías 2015
Instituto de Geodesia y Geofísica Aplicadas de la Facultad de Ingeniería de la UBA : 2° Jornadas de Geociencias para la Ingeniería
Instituto Balseiro: Concurso IB50K de Planes de Negocios con Base Tecnológica
UTN Facultad Regional Neuquén: Cursada de la asignatura electiva "Aprovechamientos hidráulicos de propósitos múltiples".
UTN Facultad Regional Buenos Aires: "Jornada Taller de Hidrofracturación, una mirada desde la Hidrogeología"
Facultad de Ciencias Exactas - UBA: aporte para la publicación de libro en conmemoración por los 150 años de la Facultad de Exactas.
Expo Universidad: Evento de promoción de la oferta académica Universidad Nacional de La Plata
Experiencia Provocación: evento de promoción de las vocaciones para estudiantes de escuelas secundarias.
INNOVAR: Concurso Nacional de Innovaciones organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva de la Nación.

PRESUPUESTO 2015-2016

Durante el año 2015, se ejecutaron \$ 31.343.560, correspondiendo un 59% a temas de Educación un 15% a Proyectos Comunitarios y un 26% a Gastos de Estructura, Funcionamiento y Comunicación

Se detalla a continuación el presupuesto para el ejercicio 2016:

Área	Monto en pesos
Educación	17.672.000
Comunidad	1.445.000
Estructura	8.000.000
Funcionamiento	4.060.000
Total	31.177.000

Buenos Aires, 27 de abril de 2016

EL DIRECTORIO

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Miembros del
Consejo de Administración de la Fundación YPF
Domicilio Legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-69154805-4

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Fundación YPF, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y su anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de Fundación YPF de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Fundación YPF. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración y la Gerencia de Fundación YPF, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Fundación, que en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Fundación YPF, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 183.851 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2016

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ricardo C. Ruiz

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

FUNDACION YPF

Macacha Güemes 515 - Buenos Aires

EJERCICIOS ECONOMICOS N° 20 Y 19 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2015 Y 2014 ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO

Objeto: promover, participar, estimular, llevar a cabo e intervenir en toda clase de iniciativas u obras de carácter educacional, cultural, artístico, benéfico social, deportivo, filantrópico y en especial la investigación científica y la preparación profesional y técnica en materia industrial y minera, con particular énfasis en el sector de hidrocarburos.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."): C 1.625.970.

Fecha de inscripción del estatuto en la I.G.J.: 9 de diciembre de 1996.

Última modificación del Estatuto: 2 de agosto de 2013

Fecha de inscripción de la modificación del estatuto en la I.G.J.: 7 de noviembre de 2014

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2015	2014
Activo Corriente		
Caja y bancos	433.067	720.522
Otros créditos (Nota 2.a)	12.366.354	14.083.840
Total del Activo Corriente	12.799.421	14.804.362
Activo no Corriente		
Otros créditos (Nota 2.b)	27.813	-
Total Activo no Corriente	27.813	-
Total Activo	12.827.234	14.804.362
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 2.c)	10.783.928	11.145.160
Total del pasivo	10.783.928	11.145.160
Pasivo no Corriente		
Previsiones (Nota 2.d)	171.389	-
Total Pasivo no Corriente	171.389	-
Total Pasivo	10.955.317	11.145.160
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	1.871.917	3.659.202
Total del pasivo y patrimonio neto	12.827.234	14.804.362

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2015	2014
Recursos		
Para fines generales - Donaciones (Nota 4)	29.718.000	22.450.000
	29.718.000	22.450.000
Gastos		
Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación (Anexo I)	(8.251.123)	(7.383.375)
Gastos Especificos de la Actividad:		
Educación (Anexo I)	(18.643.859)	(23.120.382)
Comunidad (Anexo I)	(4.448.578)	(3.916.159)
	(31.343.560)	(34.419.916)
Déficit operativo del ejercicio	(1.625.560)	(11.969.916)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 5)	(171.389)	-
Resultados Financieros	9.664	-
Déficit del ejercicio	(1.787.285)	(11.969.916)

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2015			2014	
	Aportes del socio fundador		Superávit acumulado	Total	Total
	Capital (Nota 4)	Ajuste del capital			
Saldos al inicio del ejercicio	100.000	119.726	3.439.476	3.659.202	15.629.118
Déficit del ejercicio	-	-	(1.787.285)	(1.787.285)	(11.969.916)
Saldos al cierre del ejercicio	100.000	119.726	1.652.191	1.871.917	3.659.202

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo disponible al inicio del ejercicio	720.522	962.328
Origen del efectivo		
Donaciones recibidas	31.500.000	35.600.000
Total origen del efectivo neto	<u>31.500.000</u>	<u>35.600.000</u>
Aplicación del efectivo		
Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación	(7.233.779)	(7.366.273)
Educación	(19.228.856)	(25.718.226)
Comunidad	(5.324.820)	(2.757.307)
Total aplicación del efectivo	<u>(31.787.455)</u>	<u>(35.841.806)</u>
Efectivo disponible al cierre del ejercicio	<u>433.067</u>	<u>720.522</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO

(Cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica en forma expresa - Nota 1.b)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas legales y profesionales

Los estados contables de la FUNDACION YPF (la "Fundación") han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, según lo establecido por la Resolución General N° 7/15 de la I.G.J.

b) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. y considerando lo establecido por la Resolución General N° 4/2003 de la I.G.J., que estableció la discontinuación de la reexpresión de los estados contables en moneda constante a partir del 1° de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas requieren la aplicación de la Resolución Técnica N° 6, que establece la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país, siendo una condición necesaria que la inflación acumulada a lo largo de tres años, medida sobre la base del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%, situación que no se cumple al cierre del presente ejercicio.

En caso de alcanzarse el referido 100% en ejercicios futuros y se torne obligatoria la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, el ajuste deberá practicarse tomando como base la última fecha en que la Fundación ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación.

c) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

i) Caja y bancos, otros créditos y deudas (excepto provisiones):

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente, en caso de corresponder, de su valor descontado al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de los mismos según las cláusulas específicas para cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

ii) Previsiones:

Incluidas en el pasivo: Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad, en la medida en que sean probables y puedan ser cuantificadas razonablemente, tomando en cuenta las expectativas del Consejo de Administración de la Fundación y en consulta con sus asesores legales y se incluyen en el rubro "Previsiones" del balance general. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado al cierre de cada ejercicio no difiere significativamente del valor nominal registrado.

iii) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.b), excepto la cuenta "Capital", la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

iv) Cuentas del estado de recursos y gastos:

– Los recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se registraron a su valor nominal.

v) Criterio de reconocimiento de recursos y gastos:

– Las donaciones recibidas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio que se recibe dicha donación o se recibe el compromiso irrevocable de donación, lo que ocurra primero. Las donaciones comprometidas irrevocablemente son aquellas que, para hacerse efectivas, dependen del paso del tiempo o del reclamo del beneficiario y no dependen de la ocurrencia de hechos futuros inciertos.

– Los subsidios, becas y donaciones otorgadas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio en que son aprobadas por la Fundación en la medida que se instrumenten formalmente y se considere probable su desembolso efectivo.

d) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Consejo de Administración de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, recursos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Consejo de Administración de la Fundación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Balances Generales

Activo

a) Otros créditos corrientes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Donaciones a recibir (Nota 4)	12.301.840 ⁽¹⁾	14.083.840
Otros créditos	64.514 ⁽²⁾	-
	<u>12.366.354</u>	<u>14.083.840</u>

(1) No devengan interés y no poseen plazo de vencimiento.

(2) Devengan interés a una tasa anual del 12 al 15% con un plazo de vencimiento menor a un año.

b) Otros créditos no corrientes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros créditos	27.813 ⁽¹⁾	-
	<u>27.813</u>	<u>-</u>

(1) Devengan interés a una tasa anual del 12 al 15% con un plazo de vencimiento de 2 años.

Pasivo

c) Deudas corrientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Educación	4.865.340	5.450.337
Comunidad	2.332.315	3.208.557
Fundador – YPF S.A. ⁽³⁾	1.241.670	860.394
Proveedores	649.206	584.555
Cargas sociales, provisión de vacaciones y bonificaciones	1.657.026	1.039.543
Cargas fiscales	38.371	1.774
	<u>10.783.928⁽¹⁾⁽²⁾</u>	<u>11.145.160</u>

(1) Incluye 8.438.471 con plazo a vencer dentro de los próximos tres meses, 1.589.508 de tres a seis meses, 754.291 de nueve a doce meses y 1.658 con plazo vencido.

(2) No devengan interés.

(3) Corresponde a pagos de gastos de administración por cuenta y orden de la Fundación.

d) Previsiones No Corrientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Para juicios (Nota 5)	171.389	-
	<u>171.839</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

3. EXENCION IMPOSITIVA

La Fundación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por el inciso f) del artículo 20 de la Ley N° 20.628 del Impuesto a las Ganancias. Con fecha 28 de septiembre de 2009, la AFIP dictó la Resolución General N° 2681/09, a través de la cual dispone que las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, a fin de ser reconocida su exención, debían tramitar un certificado de exención conforme al procedimiento establecido en la misma. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la Fundación ha cumplido con el trámite de empadronamiento mencionado y ha recibido un certificado de reconocimiento de exención con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

En virtud de la exención del Impuesto a las Ganancias mencionada anteriormente, la Fundación se encuentra exenta del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, establecido por la Ley N° 25.063.

4. APORTES Y DONACIONES

El fundador, YPF S.A., mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996, aprobó un aporte inicial de 100.000 y aprobó la dotación de fondos a la Fundación hasta un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos tres ejercicios de YPF S.A.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, YPF S.A. aprobó donaciones por 29.718.000 y 22.450.000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las sumas pendientes de recepción de 12.301.840 y 14.083.840, respectivamente, fueron expuestas en "Otros créditos".

5. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Al 31 diciembre 2015, la sociedad ha recibido información sobre juicios pendientes y reclamos cuya perspectiva es dudosa y cuyas costas pueden ser estimadas razonablemente y ascienden a 171.389.

6. INFORMACION PRESUPUESTADA

El presupuesto para el ejercicio 2016, aprobado por el Consejo de Administración de la Fundación, junto con el análisis del cumplimiento del presupuesto para el ejercicio 2015, han sido incluidos en la Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
COMPARATIVO**

APERTURA DE GASTOS

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2015			2014	
	Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación	Gastos Específicos de la Actividad			Total
		Educación	Comunidad	Total	
Sueldos y cargas sociales	7.241.410	-	-	7.241.410	4.871.526
Honorarios y retribuciones por servicios	572.528	3.651.042	529.598	4.753.168	4.904.758
Propaganda y comunicaciones	-	115.802	108.653	224.455	1.016.815
Movilidad y alojamiento	92.073	2.636.015	-	2.728.088	2.330.785
Becas y ayuda a la educación de grado y nivel medio	-	8.159.202	-	8.159.202	8.429.731
Otros apoyos a la educación	-	4.029.082	3.000.000	7.029.082	9.584.406
Donaciones a universidades, escuelas, bibliotecas	-	-	810.327	810.327	2.094.697
Proyectos de ayuda a la cultura y patrimonio	-	-	-	-	758.983
Gastos bancarios	174.008	-	-	174.008	198.268
Papelería, impresiones y copias	99.476	52.716	-	152.192	154.312
Diversos	71.628	-	-	71.628	75.635
Total 2015	8.251.123	18.643.859	4.448.578	31.343.560	
Total 2014	7.383.375	23.120.382	3.916.159		34.419.916

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVO
RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 10.

RICARDO C. RUIZ

Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO

Presidente

DELOITTE & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ

Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

A los Señores Miembros del
**Consejo de Administración
de la Fundación YPF**

De nuestra consideración:

Hemos examinado el inventario y el balance general de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 6 y su anexo I. Los documentos examinados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Fundación YPF en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo mencionado en el párrafo siguiente.

Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en República Argentina, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones de la Fundación YPF expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones de administración y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Fundación YPF. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 27 de abril de 2016 que emitieron los auditores externos Deloitte & Co. S.A., los estados contables de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2015 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2015, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a. Las cifras de los estados contables y el Inventario mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Fundación YPF, que en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos revisado la Memoria del Consejo de Administración de la Fundación YPF, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
- c. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2016

Ricardo C. Ruiz
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159